



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y DOS.

La Proposición hecha por el Señor Don Juan Antonio García
Serón en el Caudo del día Veintey ocho de Noviembre próximo
pasado, á cuyo fin esta su asido suada por Seduta á nue-
dem, y reduciendose el conatus de esta Proposición á que el
Sobstante que dho Señor tiene nombrado para Cuidar de
Catare el Abacho en el tiempo que duran Cuentas de Vio pa-
ra hechar intenciones de Aguas traxidas en los Conductos de
Fuente de Oro, y lo demas que es de su cargo, se le quese despe-
dir por no poderle sufragar su sueldo y Costo la Casa que
se le tiene Seduta para su habitación propia de esta su
linda la Puerta de los Archangulos y nuevo Lavadero; y sien-
do forzoso haia Sobstante para dho fin se pone en noticia
de esta su para que debiere la Mar ávida de Corta que se
sepuede dar para su conservación; y de todo atuada = Por
do que el Sobstante que dho Señor Don Juan Antonio García
Serón hubiere nombrado ó nombrare, sunde de su oblega-
cion Cuidar y mantener limpio el Plan de los Caños, y de
bravas su depósito, como tambien la Fuente, Plaza, Lava-
dero, este Terrado con su llave suya que anoche, y abura
de los dos, y limpio tambien el Conducto de agua, hasta la

